

TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LOS DESAFÍOS DE NUEVOS MODELOS DE PRODUCCIÓN Y DE CONSUMO: EL CASO DE LAS HUERTAS URBANAS

Filardi, Rocío Gala ^A

^A Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales-UNL

Área: Ciencias Sociales

Sub-Área: Derecho

Grupo: X

Palabras clave: Globalización, nuevos modelos de producción y consumo, transición ecológica.

INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial actual, marcado hondamente por la globalización e inmerso en procesos de transición ecológica, se abre lugar a una serie de interrogantes: ¿Existen alternativas que pueden significar mejores modelos de producción (y de consumo) que los ya conocidos? ¿Qué desafíos se le presentan a estas novedosas alternativas?

Es necesario empezar a diseñar modelos productivos y de consumo que se constituyan en opciones plausibles para alcanzar un desarrollo que vaya de la mano con el consumo y desarrollo perdurable. (Sozzo, 2014)

El objeto del presente trabajo es presentar una de las problemáticas que desarrollaré luego en el marco del CAI+D: “La gobernanza del cambio ambiental global y desarrollo: un estudio de casos en la provincia de Santa Fe”.

La apertura a nuevos interrogantes y la búsqueda de alternativas superadoras de los modelos de producción y consumo ya existentes se realizará a partir del estudio de las experiencias de agricultura urbana en la Provincia de Santa Fe, como uno de los casos de emprendimientos que impulsan la producción agroecológica y la autoproducción de alimentos en pequeña escala para un consumo sustentable, que se incardinan en la transición que demanda el cambio ambiental global.¹

En aras a estudiar sistemáticamente la problemática, organizaré el presente trabajo en cuatro ejes temáticos. A saber: Globalización, transición ecológica y modelos de producción tradicionales: ¿Crisis inminente?; Alternativas en un contexto de transición ecológica y globalización; Desafíos de las nuevas alternativas de producción y consumo; Aproximaciones finales y agenda a futuro.

METODOLOGÍA

En esta oportunidad se aspira a la presentación del problema, al diseño del marco teórico del mismo y el planteo del caso local a estudiar ulteriormente.

Posteriormente, se pretende el análisis comparativo de casos, basados en una metodología empírica. En el marco del proyecto CAI+D antes mencionado, se estudiarán dichos casos mediante diversos métodos: I) compilación y relevamiento de

¹ Véase: ISSC and UNESCO (2013), World Social Science Report 2013, Changing Global Environments, OECD Publishing and UNESCO Publishing, ParisWorld Social Science Report. Proyecto: CAI+D “La gobernanza del cambio ambiental global y desarrollo: un estudio de casos en la provincia de Santa Fe”

Director del proyecto: Sozzo, Cósimo Gonzalo

Director del becario/tesista: Bianchi, Lorena

la documentación ya existente y disponible; II) producción de información específica en cada caso a través de: realización de entrevistas a actores e informantes claves, encuestas, focus groups, misiones de los investigadores en el territorio, entre otros. Durante el tratamiento de la problemática elegida se pondrá énfasis en el análisis de casos que actualmente se encuentran en una fase de desarrollo o problematización y que no cuentan –aún– con una respuesta político/institucional concreta. Específicamente, el centro de la investigación serán emprendimientos que elaboran productos dirigidos al “consumo sustentable” (Sozzo, 2012). En ese marco, se ha elegido estudiar las experiencias de agricultura urbana en la Provincia de Santa Fe, como emprendimientos que utilizan los recursos naturales de una manera responsable, evitando el uso de sustancias tóxicas, teniendo en cuenta diferentes estrategias participativas y solidarias de producción para la generación de alimentos con un alto nivel nutricional y biológico. Por ejemplo, “Agricultura Urbana Rosario”, un grupo rosarino que, nuclea y promueve el desarrollo agroecológico, insta a la generación de emprendimientos sociales de producción y elaboración de alimentos sanos mediante técnicas ecológicas, consolidando este tipo de actividades.

Globalización, transición ecológica y modelos de producción tradicionales: ¿Crisis inminente?

En el presente apartado la cuestión principal a dilucidar es si existe una crisis en los modelos de producción y de consumo tradicionales como consecuencia de los procesos de globalización, cambio ambiental global y transición ecológica.

Lo Vuolo (2003:210) resalta que “la globalización no es un proceso, sino una multiplicidad de procesos vinculados entre sí, entre los cuales el país deberá seleccionar, mediar y buscar su propia identidad. Más aun cuando se comprueba que estos procesos múltiples se desenvuelven en ritmos, lugares y secuencias diferentes que no son necesariamente coherentes entre sí.” Coincidiendo con esas ideas, se hace evidente la complejidad de los múltiples procesos que implica la idea de globalización y la diferencia que existe en términos de intensidad o caracterización que tienen esos fenómenos en cada lugar, en cada sociedad.

También hay que preguntarse acerca de la relación de la globalización con la cuestión ambiental. José Juste Ruiz (2012:140), se ha expresado: “globalización, riesgo y medioambiente constituyen referentes fundamentales de la situación actual de la sociedad en la que vivimos. Por su propia esencia, la mayoría de los elementos que componen esa triada presentan dimensiones que superan la capacidad de acción individual de los Estados y deben plantearse en un marco internacional.” Por tal motivo, interesa investigar casos locales, para luego pensar de qué manera globalizar las herramientas y diseños institucionales que se piensen. Así, se estaría ante un verdadero entendimiento de las particularidades del escenario local, pero, también se atendería a la característica global que se hace presente en la cuestión ambiental.

Además, resulta obligatorio analizar de qué manera interactúan dos actores fundamentales de este tiempo: el Estado y el Mercado. Rosatti (2007:65) explica con claridad cómo se da la particular relación entre Estado y Mercado donde, inmersos en el sistema capitalista contemporáneo ambos se necesitan. Sostiene: “el Estado demanda del Mercado los recursos económicos sin los cuales resultaría inviable para cumplir con sus cometidos y el Mercado demanda del Estado el sometimiento de reglas de juego que le otorguen previsibilidad a los intercambios.” Es necesario que toda herramienta o todo ulterior desarrollo institucional que se intente tome en cuenta las características de esa difícil relación que existe entre ambos actores y que se incorpore, además, a otros actores sociales como ONG’s (ambientales y de defensa de los derechos de los consumidores), vecinos, gremios, entre otros. (Matías, 2014)

En el contexto actual de globalización y transición ecológica hacia el cambio ambiental global, se comienza a vislumbrar la necesidad de modificar los modelos tradicionales de producción y de comercialización. Diferentes iniciativas locales han comenzado a transitar el camino hacia una producción más coherente con la idea de desarrollo perdurable. Sin embargo, aún falta que se produzcan los diseños jurídicos necesarios para coadyuvar a la transformación ambiental.

Alternativas en un contexto de transición ecológica y globalización

Es necesario poner de relieve las grandes ventajas que presenta la generación de productos y servicios que posibiliten el desarrollo perdurable. Estas ventajas abarcan los ámbitos más variados: desde los beneficios económicos que derivan de emprendimientos catalogados como ecológicos, hasta los beneficios sociales que devienen de la promoción de esta clase de prácticas y, los beneficios que presenta en el campo ambiental, por supuesto (Matias, 2014).

Dentro de las alternativas sustentables que comienzan a gestarse en un contexto de transición ecológica y globalización podemos encontrar las opciones más variadas, y aquí se ubicaría la iniciativa que pretendo estudiar y otras que se abordarán en el marco del Proyecto Grupal. Todas ellas poseen como denominador común que se preocupan por la explotación de los recursos naturales sumado a la preocupación por los riesgos para la salud humana y el medio ambiente. Esta búsqueda por generar un “desarrollo alternativo” los lleva a la búsqueda de nuevos mercados que se vean interesados por esa nueva forma de producir y que estén interesados en ser protagonistas de una forma novedosa de consumir.

Desafíos de las nuevas alternativas de producción y consumo

Ana María Verneti (2006:10) sostiene como idea cardinal que “el planeta exige el compromiso continuo y permanente de todos los que habitamos en él, la responsabilidad atañe a funcionarios gubernamentales, al ciudadano, consumidor, usuario del servicio natural del planeta tierra.” Aquí aparece el primer desafío de estas nuevas formas de producción y de consumo: la manera en la que puedan mostrarse como alternativas serias, articulando a los diferentes actores sociales. Sin embargo, esa no es la única cuestión a resolver, también se presentan inconvenientes a la hora de financiar este tipo de proyectos, no suele ser fácil para estas empresas contar con inversiones y eso da lugar a la aparición de otra dificultad: la instalación de este tipo de productos en el mercado. Otro inconveniente es la dificultad para acceder a las certificaciones o aprobaciones administrativas de los “productos naturales”², lo cual muchas veces los hace depender casi totalmente de la “licencia social” con la que cuentan, obstaculizando una mayor comercialización de este tipo de productos y la proliferación de estas iniciativas sustentables.

Es necesario estudiar en profundidad este tipo de iniciativas, para ver ante que otros obstáculos se encuentran para instalar sus productos sustentables en el mercado. Posteriormente, se podrá analizar cuáles son los aportes que la ciencia del derecho puede hacer para generar la ingeniería jurídica que estos emprendimientos están necesitando con urgencia para dar solución a sus principales inconvenientes y para ayudar al crecimiento de estas iniciáticas que disminuyen el impacto ambiental y social negativo. Así, se podrá examinar de qué manera globalizar las herramientas que se hubieren encontrado, diseñando diversas estrategias y apostando por la participación

² Por ejemplo, el caso de los cosméticos naturales, vrg. “Rosario Natural Cosmética” (<http://www.agriurbanarosario.com.ar/productos.php?link=cosmetica-natural>) o “Elementos Cosmética Natural” (www.forocapital.org.ar/content/elementos-cosm%C3%A9tica-natural)

en redes científicas y académicas de nivel internacional.

Aproximaciones finales y agenda a futuro

Globalización y desarrollo perdurable no son conceptos incompatibles ni antagónicos. En el marco de los diferentes procesos que implica la globalización, existe uno particularmente interesante en el ámbito de este estudio: el resurgimiento de lo local frente a lo global. Así aparecen progresivamente iniciativas público/privadas que buscan apoyar la idea de desarrollo perdurable y transición ecológica hacia un cambio ambiental global. Dentro de este grupo se encuentran los cultivos agroecológicos o huertas urbanas y emprendimientos que apuestan por producir cosméticos con ingredientes naturales. Se debe instar a un estudio detallado de estos fenómenos para indagar acerca de sus causas, las potencialidades con las que cuentan y que aún no han sido vislumbradas, las particularidades que presentan estas nuevas formas de producir y consumir, pero por sobre todas las cosas, cuales son los principales obstáculos a los que se enfrentan contemporáneamente para crear una ingeniería jurídica que permita superarlos. Dentro de los principales inconvenientes que aparecen en la coyuntura actual es factible nombrar: la dificultad para acceder al mercado local más allá de las ferias de productores artesanales y libres de agroquímicos. A esto se le agrega, el gran inconveniente de no contar con certificaciones oficiales, la falta de financiación suficiente para este tipo de emprendimientos, la dificultad para corroborar la calidad y seguridad en productos que solo recurren a la “licencia social”, entre otros. Es necesario destacar la existencia de esta problemática para luego estudiar cada uno de esos obstáculos, en profundidad. Esa etapa será de vital importancia para poder acudir luego a los enfoques y aportes que se puedan formular desde el ámbito de las ciencias sociales –en general– y, desde el derecho –en particular–.

Resulta trascendental entender la importancia de involucrar a los diferentes actores sociales y contemplar el grado de eficiencia del diseño jurídico institucional que busque promover este tipo de prácticas. En esa tarea será central el papel del operador jurídico frente a la complejidad de los desafíos sociales y las diversas prácticas que hasta el momento se han comenzado a desarrollar antes de contar con un diseño institucional claro.

En ese diseño institucional, entiendo, se encontrarán las claves para un nuevo modelo de desarrollo productivo y de consumo, que contemple las posibilidades de las alternativas ecológicas, en un marco de globalización y transición ecológica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ISSC and UNESCO**, 2013. World Social Science Report 2013, Chancing Global Environments, OECD Publishing and UNESCO Publishing, ParisWorld Social Science Report.
- Lo Vuolo, Rubén**, 2003. Estrategia económica para la Argentina. Siglo veintiuno editores, 210.
- Martín, M., Verneti A., Pelle, W.**, 2006. Enfoques Ambientales. Ediciones Suárez.10.
- Matías, Eduardo F.** 2014. A humanidade contra as cordas. A luta da sociedade global pela sustentabilidade. Editorial Paz e Terra Ltda.
- Rosatti, Horacio D.**, 2007. Derecho Ambiental Constitucional. Rubinzal Culzoni, 65-66.
- Ruiz, José J.**, 2012. El derecho internacional frente a los desafíos ambientales globales. In: Derecho, Globalización, Riesgo y Medio Ambiente. Tirant Lo Blanch, 140.
- Sozzo, Gonzalo.** 2012. Consumo Digno y Verde: Humanización y ambientalización del Derecho del Consumidor en RDPC, sección Doctrina 2012-3.
- Sozzo, Gonzalo.** Los nuevos modelos constitucionales alternativos al desarrollo en América del Sur (buen vivir y desarrollo perdurable en la arena del derecho), Revista de Derecho Ambiental, N° 40. Abeledo Perrot, pp 77 y sgtes.